



NEGOCIACIÓN COLECTIVA

MERCADO LABORAL

AUTOR: CEOE - TENERIFE

SEPTIEMBRE 2022

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA - SEPTIEMBRE 2022

- En **septiembre de 2022**, han sido 134 los convenios registrados con variación salarial pactada para 2022, que afectan a 31.715 empresas y a 468.629 trabajadores.
- En **septiembre de 2021** el número de convenios suscritos fue de 118 y afectaban a 616.386 trabajadores y 73.579 empresas.
- De esta forma **a 30 de septiembre de 2022** hay 2.674 convenios, que afectan a 727.969 empresas y 7.587.871 trabajadores.
- Esto pone de manifiesto que, comparado con el **mismo periodo de 2021**, han aumentado el número de convenios (2.467 hasta septiembre de 2021), el número de trabajadores (6.178.384 en el mismo periodo de 2021) y empresas afectadas (615.806 en los nueve primeros meses de 2021).

Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2022, registrados hasta el 30 de septiembre de 2022, **es del 2,61%**.
- Por ámbito funcional, hasta el 30 de septiembre de 2022, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 2,59% y los de empresa del 2,94%. En la empresa privada presenta un incremento del 3,19% y del 1,99% en la empresa pública.
En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 2,08%; en los autonómicos, es del 2,54% y en los de ámbito provincial del 3,14%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	0	0	0	0
Igual al 0%	128	4,79	227.554	3,00
Del 0,01% al 0,49%	31	1,16	11.133	0,15
Del 0,50% al 0,99%	140	5,24	189.307	2,49
Del 1,00% al 1,50%	526	19,67	1.625.123	21,42
Del 1,51% al 2,00%	631	23,60	2.302.621	30,35
Del 2,01% al 2,50%	198	7,40	692.005	9,12
Del 2,51% al 3,00%	182	6,81	587.998	7,75
Superior al 3%	838	31,34	1.952.130	25,73
TOTALES	2.674	100,00	7.587.871	100,00

Jornada laboral pactada:

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 30 de septiembre de 2022, es de 1.731,44 horas anuales, cifra 9,78 superior a la del año anterior en las mismas fechas, 1.721,66 horas anuales en el mismo periodo de 2021.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.731,87 horas anuales (en agosto de 2021, 1.743,19 horas) mientras los de empresa quedan por debajo de la media con 1.708,89 horas anuales (1.714,15 horas en el mismo período de 2021).

Canarias:

- En septiembre de 2022 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 72 que afectan a 3.917 empresas y 40.406 trabajadores. De estos 72 convenios, 6 lo son de carácter autonómico, 25 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 41 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, hasta el 30 de septiembre de 2022, es del 3,25%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 30 de septiembre de 2022, es de 1.770,67 horas anuales.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.776,46 horas anuales y en los de empresa de 1.733,22 horas anuales.

Inaplicaciones de convenios:

- En septiembre de 2022 se han depositado 29 inaplicaciones de convenios, que afectan a 1.644 trabajadores, frente a las 30 del mismo mes del año anterior aplicables a 2.059 trabajadores. Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 se han depositado un total de 12.739 inaplicaciones, que han afectado a 460.747 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (56,93%).

SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	16	15	2.791
Industria	63	59	6.081
Construcción	98	72	2.090
Servicios	234	204	5.390
Total	411	350	16.352

Por tamaño de empresa el 74,86% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	283	262	4.344
50 a 249 trabajadores	106	69	5.831
250 o más trabajadores	18	15	6.030
No consta	4	4	147
Total	411	350	16.352

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial exclusivamente, con el 51,82%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía Salarial	213	51,8	7.232	44,2
Cuantía Salarial y sistema de remuneración	53	12,9	2.098	12,8
Horario y distribución del tiempo de trabajo	36	8,8	1.127	6,9
Jornada de trabajo	19	4,6	463	2,8
Jornada de Trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo	15	3,7	299	1,8
Sistema de remuneración	14	3,4	2.841	17,4
Cuantía Salarial, Sistema de remuneración, Jornada, Horario y distribución del tiempo de trabajo y Mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social	13	3,2	103	0,6
Resto de casos	48	11,7	2.189	13,4
Total	411	100,0	16.352	100,0

Destacar, finalmente que la gran mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 87,59%.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Acuerdo en período de consultas	360	87,6	13.146	80,4
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	28	6,8	2.196	13,4
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	18	4,4	513	3,1
Laudo en órgano bipartito	1	0,2	462	2,8
Decisión en el seno de un órgano tripartito	4	1,0	35	0,2
Total	411	100,00	16.352	100,00